

América Latina: la construcción de nuevas alternativas democráticas*

Nilá Leal González**

Resumen

El objetivo de este artículo es examinar los procesos democratizadores de América Latina a fin de trazar algunas tendencias que perfilen las nuevas articulaciones sociales en el contexto de la dinámica global. Se parte por considerar la compleja y ambigua realidad de los diferentes procesos democratizadores que permiten visualizar la posibilidad de mayor flexibilidad y consenso en la relación Estado-ONG`s la cual pudiera conllevar a la construcción de democracias dialógicas. El trabajo sostiene que la democratización en América Latina puede conducir a abrir espacios a multiplicidad de organizaciones y redes sociales en la formulación de las orientaciones generales de la sociedad. Se concluye que, a pesar de que existen factores que juegan al fracaso por la resistencia al cambio, América Latina puede transitar la búsqueda de alternativas de democracia dialógica en función de la coordinación y negociación de horizontes compartidos.

Palabras clave: Globalización, América Latina, democracia dialógica, procesos políticos, Estado-ONG`s.

Recibido: 30-05-01 • Aceptado: 23-07-01

* Este artículo constituye un avance del Programa de Investigación: Hacia un nuevo modelo político: fortalecimiento y democratización de la gestión pública (III Etapa), financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES) Maracaibo (Venezuela).

** La autora es Doctora en Ciencias Sociales e investigadora adscrita al Departamento de Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela). FAX (0261) 7598107 Correo Electrónico: nilaleal@iamnet.com.

Latin America: The Construcción Of New Democratic Alternatives

Abstract

The objective of this article is to examine the democratization processes in Latin America in order to follow certain tendencies that outline new social articulations in the context of global dynamics. It begins by considering the complex and ambiguous reality of the different democratization processes that permit us to visualize the possibility of more flexibility and consensus in the relationship State-NGO's which could influence the construction of democratic dialogues. This paper proposes that the democratization of Latin America could provide new spaces for the multiplicity of organizations and social networks that participate in the formulation of general social orientations and concludes that, even though some factors exist which resist change and could lead to the failure of this process, Latin America could search for alternatives in its democratic dialogic in relation to the coordination and negotiation of shared horizons.

Key word: Globalization, Latin America, democracy through dialogue, political processes, state-NGO's.

Introducción

En el caso de América Latina, las transformaciones del sistema económico mundial, el crecimiento y consolidación de nuevos polos de toma de decisiones, la importancia crucial de la información, comunicación, innovación y creatividad en el desarrollo de la sociedad contemporánea, el derrumbe de los llamados socialismos reales, obliga a ver de forma muy distinta la realidad de esta región.

En esta nueva dinámica, la globalización conlleva procesos en virtud de los cuales los Estados se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, identidades y entramados varios. La globalidad implica que se rompa la unidad del Estado, se establecen unas relaciones nuevas de poder y competitividad, unos conflictos y entrecruzamientos entre, por una parte, unidades y actores del mismo Estado nacional y, por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones y procesos transnacionales (Beck, 1997: 43).

Cada país necesita cumplir con los retos de la globalización y para ello debe rediseñar también sus instituciones con la finalidad de atenuar y controlar el impacto del proceso. En estos tiempos, para alcanzar la prosperidad es necesario enfrentar con efectividad los retos del nuevo y emergente sistema mundial, y ello significa no sólo alcanzar la competitividad económica, sino fortalecer las alternativas democráticas y reforzar las instituciones. Latinoamérica es una región que puede participar adecuadamente en el reto de crear sociedades nuevas, participativas y dialógicas. Las viejas aproximaciones fracasaron (la social democracia, las dictaduras de derecha, el comunismo, el neoliberalismo), por lo que se plantean nuevas y más eficientes maneras de abordar un problema tan importante como el desarrollo socio-político.

Los procesos latinoamericanos de democratización emiten señales difusas y conflictivas respecto a lo que se consideran los paradigmas democráticos. El Estado, tradicionalmente, se

articulaba a través de la imposición jerárquica vertical, práctica que desestimaba la flexibilidad restringiendo la capacidad del sistema para adaptarse a nuevas circunstancias, impidiendo armonizar la disminución de la complejidad como condición previa indispensable para gobernar un mundo que se ha ido conformando por multiplicidad de actores y recursos en un entorno turbulento.

Ahora se propicia una nueva forma de articulación dialógica. Por democracia dialógica se entiende el reconocimiento del otro, cuyas perspectivas e ideas se está dispuesto a escuchar y debatir como proceso mutuo para llegar a la negociación y al consenso. Esta constituye una alternativa para resolver la conflictividad del entorno en las numerosas áreas del orden social en las que la desarticulación ya no es una opción factible (Bek, 1996: 135).

Las alternativas de democratización dialógica consienten una orientación estratégica a largo plazo que fomenta la diversidad y deja campo libre a la comunicación y al aprendizaje horizontal entre subsistemas. La aparición de diversos centros de decisión se expresa en la dinámica entre actores que emergen, fundamentalmente entre las Organizaciones No Gubernamentales (ONG`s) y el Estado, los cuales evidencian la posibilidad e la construcción en América Latina de nuevas alternativas democráticas.

El presente trabajo pretende examinar la posibilidad anteriormente esbozada cuyos elementos se entrelazan, en primer lugar, se considera la globalización como contexto que enmarca la democracia dialógica, en segundo lugar, se aborda la dinámica ambigua y contradictoria de los procesos democratizadores (que en los últimos diez años se propician en América Latina) que abren espacios para la construcción de una pluralidad y multiplicidad de relaciones, y, en tercer lugar, se delinean las tendencias hacia un nuevo rol del Estado organizador del diálogo, en su interrelación con las diversas organizaciones no- gubernamentales.

1.- Globalización y democracia dialógica en América Latina

Al aproximarnos a la posibilidad de construir alternativas democráticas, se hace necesario establecer el papel que los Estados vienen asumiendo en el complejo panorama latinoamericano. La situación actual de la región pone en evidencia multiplicidad de cambios que tienden a restablecer la fuerza, la autoridad y la eficiencia del Estado en su relación con los subsistemas económico y social.

El problema que se enfrenta es determinar, si junto a la tendencia hacia el fortalecimiento del Estado, América Latina se encuentra en el camino de consolidar democracias a través de la construcción de alternativas dialógicas que promuevan una mayor autonomía de la sociedad civil. Se entiende por sociedad civil el campo de las varias formas de movilización, de asociación y de organización de las fuerzas sociales que interactúan con el Estado (Bobbio, 1975).

El futuro de la región se tropieza con la difícil articulación de nuevas relaciones entre Estado y sociedad en un momento en que los viejos actores se encuentran cuestionados en su legitimidad en la escena surgen actores nuevos. La crisis del modelo fondista (predominante durante la sociedad industrial) restringió las posibilidades de bienestar y de participación política lo que puso en evidencia la necesidad de reconstruir el tejido social para canalizar los fenómenos disruptivos que amenazaban la democracia, debido al cuestionamiento de la legitimidad y la representatividad de los

partidos políticos basados en el sindicalismo tradicional y el neocorporatismo populista (Fleury, 1999: 70). En este sentido, los casos más evidentes de corrupción de los partidos políticos son los de Venezuela y Perú, países en los cuales el ocaso de la modernización fondista acarrió el desplazamiento de los dos partidos de raíz socialista con mayor raigambre popular de América Latina: Acción Democrática (AD) y Acción Popular Revolucionaria (APRA) respectivamente.

Los actores emergentes se relacionan con la aparición de redes de organizaciones civiles frente a las cuales el Estado tiende a actuar como coordinador de políticas. De cara a la dinámica local-global han surgido movimientos cuya agregación de fuerzas se dirige a provocar cambios continuos en el sistema social y político, pero, sin crear estructuras rígidas o incluso sin la constitución de ninguna estructura. El declive y surgimiento de estas formas diversas de organización social no basta para crear una nueva legitimidad democrática, si el sistema político no es capaz de garantizar su efectividad y si a mediano plazo no logra eficiencia en la resolución de los problemas colectivos. La capacidad de respuesta del sistema político se pudiera ampliar si se promueve un estilo de gobierno, coordinado por el Estado con multiplicidad de actores, que a la vez podrían articularse con el mercado, buscando hacer compatible el crecimiento económico con las alternativas democráticas en la región latinoamericana.

Se hace necesario establecer prioridades para las áreas que tradicionalmente dependen de la acción normativa del Estado, estas medidas deben ser acompañadas por una profundización del proceso de democratización, una extensión de las reglas básicas de la democracia dialógica a las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, y la creación de un consenso acerca de las prioridades políticas, económicas y sociales (Vellinga, 1997: 15).

Nuevas formas de interrelación se están experimentando en todo el mundo, en numerosos ámbitos de interés común como forma de canalizar la creciente conflictividad. Desde este punto de vista, el estilo de coordinación promovida por organismos internacionales y por numerosas ONG's ha adquirido un significado más amplio, imbricado con la promoción de la democracia, el cual puede ser decisivo en los esfuerzos para mejorar la capacidad organizativa de la población y para la administración de sus propios asuntos de forma creativa en América Latina (Hewitt, 1995: 7).

La aparición de diversos centros de decisión que acompaña al proceso de globalización y al nuevo rol del Estado, como organizador del diálogo, se expresa en la dinámica que se da entre los diversos actores que emergen. En dicho contexto se debe analizar si los Estados Latinoamericanos están dispuestos a enfrentar al dilema de ceder parte de su capacidad de adoptar decisiones de forma autoritaria, a cambio de influencia en los otros actores para viabilizar la comprensión recíproca de distintos órdenes institucionales. Si los Estados, además de fortalecerse se democratizan, se abren espacios para la construcción de alternativas dialógicas, se fomenta la diversidad y se deja campo libre a la comunicación y al aprendizaje horizontal entre organizaciones.

Las ONG's han venido cambiando a través del tiempo, en los variados campos de conflicto, en su interacción con el Estado, ya que mientras unas se mantenían bajo su tutela, otras han luchado pro su autonomía. Sus orientaciones las han enfrentado a cualquier tipo de subordinación, de clase, de género, de raza y etnia, pero también a otras manifestaciones de opresión y discriminación o en todos aquellos casos, en que el orden existente representa un perjuicio percibido y sentido par ala humanidad, como la degradación del medio ambiente, el armamentismo nuclear, el envilecimiento de los bienes de consumo, los derechos humanos y otros.

Las ONG's constituyen una basta red de grupos que participan en un gran movimiento de identidades, portavoces no gubernamentales, de grupos de interés y de grupos orientados hacia una causa. Esa red es identificable por su inserción en la comunidad internacional como portadoras de intervenciones políticas emanadas de la sociedad civil. Libres de las restricciones, de los procedimientos y de las convenciones, la red y sus miembros se ocupan de asuntos de destacada importancia política, económica y social.

El impacto de la globalización proporciona un escenario para el surgimiento de la democracia dialógica en donde el Estado puede asumir un rol coordinador, permitiendo que otros subsistemas accedan a la negociación y a la toma de decisiones, destacándose las ONG's como uno de los subsistemas que pudieran integrar esta nueva interrelación.

2.- Procesos políticos en América Latina: ¿Construcción de alternativas democratizadoras?

Los cambios políticos que actualmente experimenta América Latina, -enmarcados en la globalización reflejan la emergencia de otros centros de decisión, en los cuales cada realidad político social pudiera adquirir su propia configuración a través de una particular articulación de su subsistemas.

La década de los 90 se inició con más de diez cambios de gobierno, como resultado de elecciones presidenciales en América Latina. La de 1990: Nicaragua, Perú, Colombia, República Dominicana, Haití, Guatemala, Costa Rica. Las de 1989: Brasil, Uruguay, Chile, Honduras, Panamá. Algunos son apertura de procesos de transición democrática, otros ilustran procesos de consolidación o de resquebrajamiento de ésta otros son parte de regímenes democráticos consolidados. En algunos caos se trató de cambios de gobierno que marcan el fin del autoritarismo o de regímenes militares (Chile, El Salvador, Nicaragua, en el sentido que se culmina la transición desde la caída de Somoza) o que parecían marcarlo como en el caso de Haití. En otros casos, tales cambios de gobierno se ubican en la perspectiva de consolidación de regímenes democráticos (Brasil, Uruguay, Honduras) (Carretón, 1998: 31)

En otros muestran, precisamente por el carácter controvertido de los procesos electorales, las dificultades de esta consolidación (Colombia, en elecciones presidenciales y en Asamblea Constitucional, República Dominicana, Guatemala y especialmente Perú, como lo prueba la actual crisis constitucional de éste país, al igual que la conflictividad creciente en el caso de Venezuela). Por último hay casos excepcionales de elecciones y cambios de gobierno que ya forman parte de la práctica democrática de regímenes consolidados (Costa Rica) o que por el contrario son expresiones de un proceso de desintegración nacional (Panamá). En este marco, el panorama político mexicano, es definido por la competitividad y al diversidad. A las elecciones presidenciales de julio del 2000 se presentaron once partidos aunque la contienda central fue entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El PRI convocó, por primera vez, a seleccionar a su candidato en comicios abiertos, que señalan la mutación del otrora omnipresente presidencialismo mexicano (Trejo D., 1999: 4). Mientras que en Guatemala, los sectores conservadores y los sucesivos gobiernos desde la restauración institucional han preferido apostar por una incipiente consolidación democrática. No se previó que la aparición de políticos civiles en el poder ejecutivo facilitaría las negociaciones de paz,

lo cual ocurrió desde el gobierno democrático de Vinicio Cerezo y continuó hasta culminar con el de Álvaro Arzú en 1996 (Torres R., 1999: 12-13).

Por otra parte, la actual democracia boliviana nació con ilusiones de bipartidismo. Bastaron dos años para desmoronar ese ideal tras la rehabilitación de una tercera fuerza. Un par de años más tarde, aparecieron dos nuevos acompañantes en la ruta al poder. En 1997, el presidente Banzer tuvo que reunir a cinco partidos para formar gobierno. Así, mientras en países como el Perú o Venezuela, las siglas tradicionales fueron descartadas en beneficio de corrientes centradas en un solo individuo, en Bolivia el desprestigio de los partidos produjo más partidos (Archondo, 1999: 19).

Todos estos casos ilustran las complejidades del proceso que en América Latina evidencian una conflictividad latente: por un lado, está la tendencia hacia la consolidación de procesos políticos democráticos que consagran, por lo menos, ciertos requisitos procedimentales que definen alternativas plurales, por el otro lado, se encuentran los autoritarismos con fachada democrática. Asimismo, la democratización política en la región, implica, el asegurar que las instituciones y mecanismos democráticos se extiendan a toda la vida política y, que, al mismo tiempo, ellos sean los que efectivamente procesan las demandas de la sociedad en el plano de las decisiones políticas. Pueden existir mecanismos de decisión que afectan a la sociedad, imperfectos democráticamente, o ámbitos de ella en que no están presentes los mecanismos democráticos, o pueden existir instituciones democráticas formalizadas pero donde los poderes fácticos son los que deciden pro encima de tales instituciones. En esta dinámica conflictiva se observa el desplazamiento de los actores tradicionales y la emergencia de otros nuevos que intentan construir democracias más plurales.

La participación y resolución de los problemas colectivos en forma dialógica por parte de los propios actores, así como la reformulación del papel del Estado y el cuestionamiento de las formas tradicionales de representación pueden presentarse como alternativas en la región, pero, en la medida en que los enclaves autoritarios se mantengan, la acción colectiva se resiente y se retardan los procesos de democratización y modernización.

El retorno a la práctica de los golpes de Estado encabezados por militares, a pesar de algunos intentos fallidos, han sido hasta ahora controlados. Con la actual internacionalización de la política, los procesos de este tipo en la región se verían inmediatamente sometidos a presiones suprarregionales. Hasta ahora las presiones de esta clase han sido sumamente eficaces en la consolidación del experimento democrático en América Latina. Lo más probable, es que a largo plazo, las elecciones, el pluralismo del sistema partidario, y la representación parlamentaria, cierta descentralización hacia los niveles regionales y locales de la toma de decisiones y la asignación de recursos presupuestarios, se conviertan en elementos estables de la política latinoamericana. Eso significará la adaptación “formal al modelo democrático.

La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Por eso la cuestión decisiva de una política democrática, tal como la que se trata de establecer en Latinoamérica, no reside en llegar a un consenso sin exclusión sino en llegar a establecer una relación compatible con el pluralismo, que es lo que caracteriza a la democracia dialógica. Pero el consenso no es un diálogo neutral, debe ser llevado a cabo desarrollando y multiplicando los discursos, las prácticas, los “juegos de lenguaje” que constituyen

posiciones democráticas, en tantas relaciones sociales como sea posible. El objetivo es establecer la hegemonía de los valores y prácticas democráticas (Mouffe, 1999: 205).

Crear democracias dialógicas incorporando a la consulta a todos los sectores sociales para alcanzar acuerdos que viabilicen un estilo de gobierno, que superen el antagonismo para lograr consenso acerca de ciertos objetivos, a través de procedimientos transparentes y del equilibrio de poderes, es el desafío de América Latina.

Sin embargo, hasta ahora, la definición de esos elementos y su realización en la práctica política, a menudo se han desviado, mostrando su especificidad latinoamericana, muy condicionada por la tradición política de la región. El resultado de esto es que las elecciones pueden ser amañadas, la oposición política puede ser cooptada y eliminada, la toma de decisiones parlamentarias puede ser afectada por decretos presidenciales, la descentralización aplicada mediante al transferencia de competencias de medios sin recursos, los militares pueden ser invitados a participar en la toma de decisiones políticas y muy posiblemente puedan llegar a constituir un vehículo político para el gobierno. Las tendencias autoritarias, organicistas, corporatistas, centralistas y antidemocráticas del pasado aparecen y reaparecen continuamente, y en una situación de desigualdades económicas enormes, detrás de la fachada democrática se está poniendo a prueba esta articulación jerárquica como instrumento de cooptación y control social (Vellinga, 1995: 30).

Los procesos políticos de democratización en América Latina emiten señales contradictorias y ambiguas respecto a lo que tradicionalmente se consideraban los paradigmas democráticos. Los procesos de construcción institucional no han dado respuestas estables a los crecientes desafíos socio-políticos.

Latinoamérica representa un ámbito para debatir acerca de la construcción de nuevas articulaciones sociales, ya que atraviesa un período que sugiere la recuperación del papel del Estado en la resolución de los grandes problemas sociales que no es más que combinar la eficiencia económica y la justicia social... Al mismo tiempo que estudiamos la manera de mejorar la democracia debemos ser capaces de construir Estados, que se planteen una agenda precisa y tengan mayor poder de respuesta frente a las demandas del ciudadano.

Las principales tareas son, crear consensos a través de convergencias políticas y sociales fuertes, que respeten los procesos democráticos. La reconstrucción del Estado comienza por una ciudadanía que esté unida por un propósito y busque participar en los procesos gubernamentales de toma de decisiones mediante el diálogo. La situación latinoamericana en los albores del siglo XXI necesita, para superar el estancamiento y derrotar la pobreza, la acción conjunta del mercado, que asigna recursos; del Estado, que actúa como coordinador, y de la sociedad civil, que sea gestora de los procesos sociales y políticos que contribuyen al bienestar colectivo (Jessop, 1999: 9).

3.- Relación Estado-ONG`S: ¿Objetivos compartidos?

Los movimientos de base que proliferaron desde la década de los 80 se organizaron alrededor de problemas particulares y necesidades cotidianas. En el contexto de los incipientes procesos de democratización, existen muchas interpretaciones de la aparición de las organizaciones

no gubernamentales. Para algunos autores, como James Petras, a principios de los 80, los sectores más perceptivos de las clases dominantes se dieron cuenta de que sus políticas estaban polarizando y provocando descontento social a gran escala. Los políticos neoliberales comenzaron a financiar y a promover una estrategia paralela desde abajo: la promoción de organizaciones de base de ideología “antiestatista” para intervenir entre las clases potencialmente conflictivas para crear un colchón social (Petras, 1999: 147)

En el caso de Bolivia, las ONG`S crecieron rápidamente en respuesta al financiamiento internacional: antes de 1980 había 100 ONG`S, hacia 1992 había 530. De las decenas de millones de dólares asignadas a las ONG`S, solamente del 15 al 20% llegó a la población pobre. El resto fue desviado para pagar costos administrativos y salarios de profesionales. Las ONG`S bolivianas funcionaron como apéndices del Estado y sirvieron para consolidar su poder. Este ejemplo da base para apoyar la posición de que las ONG`s pueden actuar a través de mecanismos que amortiguan el conflicto contribuyendo al mantenimiento del statu quo (Petras, 1999: 154).

Por el contrario, en el caso mexicano, se observa una dinámica más contestataria.. En México, en 1994, después del enfrentamiento armado entre el Ejército de Liberación Nacional (EZLN) y el ejército, diversas ONG`S arraigadas tanto en Chiapas como en Ciudad de México crearon un Espacio Civil por la paz (Espaz), dedicado a canalizar ayudas humanitarias así como campamentos de observadores nacionales e internacionales. Este encuentro dio lugar al nacimiento de una peculiar relación entre las ONG`S mexicanas de origen urbano y las nuevas organizaciones indígenas, sin embargo, hasta la fecha se carece de un modelo de organización política que integre a las organizaciones indígenas y a sus delegados en los mecanismos de participación política y de cogestión ciudadana, sin que dicha integración los obligue a desarraigarse definitivamente de sus comunidades de origen y con ello de su fuente de legitimidad (Dietz, 1999: 54).

En Perú, durante el gobierno de Fujimori, como efecto del hipercentralismo se forjó en la mayoría de las provincias, una vigorosa reacción descentralista y regionalista, con cierto liderazgo protagónico en la sociedad civil local, al menos desde mediados de 1998. El síntoma más notable se ubicó en la actuación de la población, bajo el comando del Frente Patriótico y de la Asociación de Municipalidades del Departamento de Loreto, al celebrarse actos multitudinarios de protesta y de consulta popular para recabar la opinión de la ciudadanía para la conformación de un gobierno regional autónomo en ese Departamento (Planas, 1999: 21). En el caso de Perú, las ONG`S fueron cuestionadas de la concentración de poder y del autoritarismo del régimen de Fujimori.

En Venezuela, a partir de 1985, surgieron nuevas formas de articulación entre las organizaciones populares, las asociaciones de vecinos, los grupos cristianos de base, las mujeres y los ambientalistas. La desconfianza hacia el modelo sociopolítico, el rechazo hacia los partidos políticos tradicionales y la profundización de la crisis económica fueron deslegitimando el espacio político como lugar privilegiado para enfrentar la problemática nacional. Estos mismos factores también han desplazado el sistema Partido-Estado como ámbito de creación de sentidos compartidos respecto a la sociedad deseable (García y Blauert, 1998: 71). En Venezuela, han luchado por tener un espacio que las tome en cuenta en la nueva dinámica política, y en algunos casos, su labor ha sido exitosa.

Por tanto, la relación entre el Estado y las ONG`s, es polémica y conflictiva y depende del grado de desarrollo socio-político. Bajo los regímenes autoritarios latinoamericanos algunas ONG`s

trabajaron en pro de la justicia social, democratización y respeto a los derechos humanos. Durante el período de ajuste estructural las principales ONG`s, con sus centros de documentación, su eficiencia y sus contactos internacionales fueron un factor de continuidad en áreas que sufrían los efectos de la retirada del Estado y la destrucción de instituciones. Después del ajuste, el programa de Reforma del Estado se encontró con que algunas áreas políticas incluida sen el programa habían sido ocupadas por ONG`s que operaban con proyectos propios y no necesariamente coincidentes con los presentados por el Estado (Vellinga, 1997: 340).

Una vez que los actores emergentes vayan logrando emanciparse del paternalismo ejercido por el Estado, la creciente implicación de las ONG`s en la política local y regional podría obligar a éstas a iniciar un proceso semejante de emancipación de la persistente tutela estatal. El marco común de este acercamiento recíproco entre ONG`s lo ofrece la convicción compartida acerca de la necesidad de propiciar, desde posiciones originalmente antagónicas, una democratización y ciudadanización no solo del Estado, sino de la sociedad civil de aquellas asociaciones que, hasta ahora, estuvieron monopolizadas por dicho Estado (Dietz, 1999: 45).

Se puede afirmar que el proceso de proliferación de ONG`s, está directamente asociado a las modificaciones sufridas en la relación del Estado con la sociedad civil organizada, pero reconociendo la conquista por parte de ésta de espacios e actuación que le son propios.

La necesidad de tener una visión propia que sea expresión de las aspiraciones de las asociaciones que las propician ha ido generando, en algunos casos, capacidades de autogestión que progresivamente han permitido soluciones a los problemas mucho más factibles de realizar. Sería temerario afirmar que es irreversible el proceso que ha llevado a las ONG`s al espacio que actualmente ocupan en la prestación de servicios sociales, pero no hay duda que representan en muchos casos una acción coordinada con el Estado, una alternativa democrática en la cual se pudiera superar ampliamente los mecanismos tradicionales de intermediación, propiciando la construcción de acuerdos alcanzados en forma dialógica.

Los procesos políticos posteriores requieren una redefinición de ls estrategias de las ONG`s incluyendo su relación con el estado, suponiendo que un Estado democratizante debería ejercer cierto grado de coordinación consensual (Jessop, 1999: 5).

Las ONG`s, en algunos casos, han impulsado el manejo democrático de sus decisiones, aunque también ha estado presente el liderazgo tradicional que buscaba restringir la democracia. La autogestión aparece como un componente relevante en la medida en que se respeten los procesos participativos y se implanten los mecanismos adecuados. Tienen diversos niveles de desarrollo aunque no necesariamente sufren una evolución desde organizaciones de base hasta intermedias institucionalizadas; su composición es heterogénea y tienen un alto componente de voluntariado.

Gran parte de ellas tienen convenios con el Estado sean éstas nacionales, regionales o locales, debiendo atenerse a los contenidos programáticos que negocian pero manteniendo su independencia operativa, aunque también existan algunas que cuentan con el aval financiero de organizaciones nacionales e internacionales, la Iglesia, fundaciones de empresa privada y otras.

Las ONG`s podrían tener un papel importante en la democratización de las relaciones sociales y en la mediación entre comunidades locales y sistemas políticos, fortaleciendo así la

conexión entre sociedad civil y política institucional. La expansión de las ONG'S estimula la formación de nuevas identidades colectivas. Los organismos estatales, los partidos políticos van reconociendo lentamente a esta red de asociaciones como actores legítimos en la escena política y entablan diálogos con ellas. La multitud de pequeños conflictos y enfrentamientos que éstas promueven se convierten en un desafío a las prácticas políticas tradicionales.

Esa red internacional de la sociedad civil se incorpora al proceso de formulación de políticas negociando con el Estado o con otras asociaciones, por medio de las principales instituciones de desarrollo. Actualmente, dicha red, es una participante habitual en procesos sumamente importantes en una asociación incomoda pero creciente con homólogos en gobiernos e instituciones financieras internacionales (Stoker, 1999: 6).

La lista de temas y de actividades que realizan las ONG`s es interminable y está sujeta a cambios de estilo, prioridades y circunstancias. Esa capacidad de intervenir en una variedad de esferas y de niveles de la escala social y de la estructura de poder, define como su característica central su participación en múltiples niveles e instancias de la sociedad civil, el mercado y el Estado, nacional e internacionalmente (Vellinga, 1997: 342-343).

La idea de ONG`s remite a la identidad de intereses y propósitos, para que su acción sea eficiente deben ser dotadas de autonomía no sólo frente al Estado y al mercado sino también de cara al resto de las organizaciones. La lógica de los propósitos de la sociedad civil, no es más que la capacidad de cooperar, de acordar, de asociar, de preservar la transparencia de las conversaciones que entablan las lógicas del Estado y la del mercado, pues ambas deben ser reconocidas para lograr los objetivos compartidos.

De lo que se trata en los actuales procesos políticos de democratización es de establecer un nuevo contrato social, en este nuevo acuerdo debería tomarse en cuenta la responsabilidad individual que se expresa en el auge de las ONG´s. El rol del Estado ya no se limitaría a proveer las necesidades del individuo, sino que tendería a proporcionarles las fuentes para que pueda proveerse por sí mismo, organizándose y coordinando entre los diferentes subsistemas. El Estado puede proporcionar nuevas formas del concepto de ciudadanía, en el cual las obligaciones y la responsabilidad individual formen parte integral de este nuevo proceso de coordinación negociada.

Reflexiones Finales

Las transformaciones que actualmente América Latina, enmarcada en la globalización, propician la emergencia de otros centros de decisión, de otros actores, de un nuevo rol del Estado. Se considera que cada realidad política-social pudiera adquirir su propia configuración a través de una particular articulación de sus subsistemas.

Los profundos cambios que se están dando a nivel mundial abren la posibilidad de una nueva interrelación, en donde el Estado asume un papel cualitativamente diferente como propiciador del diálogo entre los subsistemas. Las ONG`s deben asumir una actitud que se corresponda con esta nueva dinámica estatal, procesando el antagonismo para llegar a horizontes compartidos.

En América Latina en la última década se emprendieron procesos de democratización que pueden conllevar hacia la construcción de alternativas más plurales, con miras tanto a responder a la dinámica global-regional, como para atender las demandas de mayor eficiencia en su relación con la sociedad. En dicho contexto, los Estados Latinoamericanos enfrentan la disyuntiva de ceder parte de su capacidad de adoptar decisiones de forma autoritaria, a cambio de influencia en los otros actores para viabilizar la comprensión recíproca de distintos órdenes institucionales para alcanzar unos objetivos convenidos en el campo de la sociedad.

La relación Estado-ONG`s como búsqueda de objetivos compartidos se basa en la posibilidad de mayor flexibilidad y autonomía entre los subsistemas bajo la coordinación del ente estatal. La construcción de estas alternativas consensuales mediante el reconocimiento del otro, deben superar la resistencia a los viejos estilos de autoritarismo, de un Estado acostumbrado a operar desde una jerarquía vertical. La construcción de un Estado dialógico, que coordina y negocia a pesar de los conflictos, con la sociedad civil, permiten pensar en la posibilidad de que esta articulación pueda ser la característica que distinga la nueva democracia en los países latinoamericanos.

Bibliografía

- ALCANTARA DE HEWITT, Clara. 1999. “**Usos y abusos del concepto de gobernabilidad**”, disponible en Internet: www.analitica.com. Mayo-Julio, 200.
- ARCHONDO, Rafael. 1999. “Bolivia, el auge del multipartidismo”, en Revista **Nueva Sociedad** N°.164, Caracas.
- BECK, Ulrico. 1998. **¿Qué es la globalización?** Paidós, Buenos aires.
- BECK, GIDDENS y LASH. 1995. **Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno**, Alianza Editorial. España.
- BOBBIO, Norberto. 1985. **Diccionario de Política Tomos I y II**. México, Siglo Veintiuno Editores.
- DIETZ, Gunther. 1999. “Movimiento indígenas y ONG`s en México. Desarrollo, autonomía y ciudadanización en México”, en Revista **Nueva Sociedad** 164, Caracas.
- FLEURY, Sonia. 1999. “Reforma del Estado en América Latina. ¿Hacia dónde?” en **Nueva Sociedad** N° 160. Caracas.
- GARCÍA Y BLAUERT. 1998. **Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa**, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. 1995. **Hacia una nueva era política. Estudio sobre las Democratizaciones** Fondo de Cultura Económica. Santiago. Chile.

- _____. (1997). “Reexaminando las transiciones democráticas en América Latina”. En **Cultura Política. Partidos y transformaciones en América Latina**. Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- IRANZO, Mauricio, 1999. “Las ONG`s y la política social: una reflexión inaplazable”. **Revista Centro de Estudios Políticos y Administrativos**. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- JESSOP, Bob. 1999. “El ascenso del “buen gobierno” y los riesgos del fracaso: el caso del desarrollo económico”, disponible en r.jessop@lancaster.ac.uk
- LEHMAN, D. Y BEBBINTON, A. 1997. “Las ONG´s y el Estado y el proceso de desarrollo”. Siglo XXI Editores, México.
- MOUFFE, Chantal. 1999. “El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical”. Piados Ibérica, Buenos Aires.
- PETRAS, James. 1999. **América Latina: de la globalización a la revolución**, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Argentina.
- PLANAS, Pedro. 1999. “Perú. Algo se mueve en la República Autocrática” en Revista **Nueva Sociedad** N° 162, Caracas.
- SARTORI, Giovanni. 1988. **Teoría de la Democracia**. Volumen, Madrid. Editorial Alianza.
- STOKER, Ferry. 1999. “El buen gobierno como Teoría: cinco propuestas”. Disponible en g.stoker@strathclyde.ac.uk.
- TORRES RIVAS, Edelberto. 1999. “Guatemala, los demonios del pasado y la consolidación democrática”, en Revista **Nueva Sociedad** N° 164, Caracas.
- TREJOD., Raúl. 1999. “México: cambios de forma” en Revista **Nueva Sociedad** N° 164, Caracas.
- TOURAINÉ, Alain. 1995. **¿Qué es la Democracia?** Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1996. “**¿Podremos Vivir Juntos?**”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. (Argentina).
- VELLINGA, Menno. 1997. **El cambio del papel del Estado en América Latina**, México, Siglo XXI Editores.